

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Tabla de contenido

1.	TÍTULO DEL INFORME	2
2.	UNIDAD DEL SEGUIMIENTO.....	2
3.	AUDITORES.....	2
4.	OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO.....	2
5.	ALCANCE.....	2
6.	METODOLOGÍA	2
7.	DESARROLLO	3
8.	CONCLUSIONES	4
9.	RECOMENDACIONES.....	5

Índice de tablas

N/A

Índice de gráficos

N/A

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

1. TÍTULO DEL INFORME

Reporte a la Dirección Nacional de Derechos de Autor sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor – Uso de Software.

2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO

Requisitos de la norma en materia de derechos de autor sobre software a cargo del Área de Sistemas y Coordinación Técnica de Capital, Sistema de Comunicación Pública.

3. AUDITORES

Henry Guillermo Beltrán Martínez – Jizeth Hael González Ramírez

4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Verificar la completitud y veracidad de la información a reportar ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, en cumplimiento de la Circular No. 012 de 2007 de la DNDA.

5. ALCANCE

La evaluación del cumplimiento de la norma en materia de Derechos de Autor – Uso de software, correspondiente a la vigencia 2021.

6. METODOLOGÍA

Se adelantó la solicitud de información al área de Sistema y Coordinación Técnica vía correo electrónico de las siguientes preguntas, las cuales se desarrollan en el numeral 7 del presente informe:

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?, se adjunta cuadro e instructivos para su diligenciamiento:
 - 1.1. Inventario de Computadores
 - 1.2. Inventario de servidores
 - 1.3. Equipos Complementarios
2. ¿Durante la vigencia 2021 se dio de baja computadores? Adjuntar el acto administrativo correspondiente.
3. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?, se adjunta cuadro e instructivos para su diligenciamiento:
 - 3.1. Inventario de Software.
4. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?
 - 4.1. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para los computadores personales asignados a personal que se encuentra adelantando trabajo en casa?
5. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?
 - 5.1. ¿Durante la vigencia 2021 se dio de baja licencias de software? Adjuntar el acto administrativo correspondiente.

De manera posterior, con la información remitida en el punto 1, se adelantó la muestra de equipos y software para revisar de manera que se pudiera validar la información remitida el 7 de marzo de 2022 por parte de las partes involucradas. La muestra tomada arrojó un total de 26 equipos y 18 software a revisar.

Por último, se realizó la verificación de los equipos ubicados en la sede de la Calle 69 el 11 de marzo de 2022 y de la sede de la Calle 26 el 14 de marzo de 2022.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

7. DESARROLLO

De conformidad con lo determinado en la Circular 012 de 2007, emitida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, se reporta la información requerida de la siguiente manera:

1. ¿Con cuantos equipos cuenta la entidad?

Rta: De conformidad con lo indicado en los formatos de inventario por el área de Sistemas y la Coordinación Técnica, Capital cuenta con 291 equipos de cómputo, de los cuales (27) son administrados por la Coordinación Técnica y (264) restantes por el área de Sistemas; (38) servidores de los cuales (24) son administrados por la Coordinación Técnica y los (14) restantes por el área de Sistemas, los cuales hacen parte del Data Center y (24) equipos complementarios como Impresoras, Discos Duros externos, Frame y Routers.

Verificación adelantada:

Se dio la verificación de la ubicación de 26 equipos en ambas sedes de la Entidad. 13 en la sede calle 69 y 13 en la sede calle 26. De los resultados obtenidos se avisa que:

- Se evidenciaron debilidades en la información reportada por el área de sistemas debido a: durante la visita realizada se encontró; equipos que a pesar de tener reportada una ubicación en realidad estaban en préstamo de fuera de las instalaciones del Canal. Por ejemplo el computador DELL con placa 1003491 fue reportado con ubicación en la sede calle 26 pero estando en la verificación se avisó desde el área de sistemas que ese equipo permanece en el Archivo Distrital. El computador ASUS con placa 100238 fue reportado con ubicación en la sede calle 26 y en la verificación se informó que esta en préstamo para trabajo en casa.

De igual forma ocurrió con los computadores APPLE reportados con placas 1002299 y 1004412 que se enlistaron con ubicación en la sede de la calle 69. Sin embargo, se trata de equipos portátiles que están asignados a la Secretaria General y a la Gerencia General respectivamente, principalmente para adelantar trabajo en casa.

Por último se encontró que el equipo DELL 3620 aunque fue reportado sin número de placa, en la revisión adelantada se pudo encontrar que si cuenta con placa de inventario y que no estaba relacionada en la información entregada por el área de sistemas.

2. ¿Durante la vigencia 2021 se dio de baja computadores?

Rta: Teniendo en cuenta lo informado por las áreas responsables, no se realizó la actividad *"debido a que se planea consolidar una cantidad mayor de licencias y equipos, así mismo, dada la continuidad de la contingencia sanitaria no se usaron la mayoría de equipos de cómputo por el teletrabajo y por esto no hay desgaste en los mismos"*.

Verificación adelantada:

En la muestra seleccionada se tomaron equipos con estado reportado "baja" o "almacén" para verificar la ubicación dentro de las instalaciones del canal. Estos fueron los equipos con placas 1000306, 1000319 y 1000328. Las maquinas con placas 1001463 y 1001475, a pesar de haber sido reportados con ubicación sede calle 26, realmente se encuentran en bodega. Explican desde el área de sistemas que esto obedece que el área Subdirección Financiera trabaja a partir de máquinas virtualizadas o digitales.

3. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

Verificación adelantada:

El software reportado por el área de sistemas y que está siendo usado por la entidad se encuentra debidamente licenciado, sin que se evidenciara situación contraria. Sin embargo lo anterior, se pudo evidenciar que el software listado detallado en el reporte de información como:

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

- "Design and Web Prem CS6 6.0 MLP AOO License LAS (65177331) Certificado12378099"
- "Master Collection CS6 6.0 MLP AOO License LAS (65166828) Certificado10273088"

No fue reconocido por el área de sistemas como software en uso ni tampoco ha sido dado de baja, por lo que es necesario adelantar el análisis pertinente frente a su ubicación y uso, para tomar las decisiones pertinentes frente al mismo.

4. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

Rta. En la entidad se implementan mecanismos de control en la instalación a través de políticas en el directorio activo, donde se configura el rol de cada uno de los usuarios del canal por medio del control ejecutado de permiso únicamente a administradores de sistemas la instalación y desinstalación de servicios TI, adicionalmente se implementó el control de aplicaciones a través del BitDefender.

- 4.1. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para los computadores personales asignados a personal que se encuentra adelantando trabajo en casa?

Rta. Para acceder a algunos servicios tecnológicos de la entidad, los usuarios se conectan a través del servicio de VPN, así mismo, se realizan recomendaciones sobre la instalación de un sistema antivirus en los equipos personales y se tienen carpetas compartidas en el drive para que todos los documentos con información que crean, procesan y gestionan queden almacenados en la cuenta institucional de la entidad

Verificación adelantada:

Se encontró que los equipos portátiles APPLE se encuentran por fuera del directorio activo. Cuentan con un usuario administrador y se ingresa con el usuario de quien lo tenga asignado, por ende, cuenta con todos los permisos de descarga. Respecto a los equipos de escritorio APPLE se informa que no están en el dominio, tienen un usuario administrador y uno local, desde los cuales es posible descargar programas portables

Así mismo se encontró que el equipo con placa 1001578 se encuentra por fuera del directorio activo por necesidad del servicio al estar destinado al master de emisión. Cuenta con permisos de administrador que significa contar con todas las facultades para instalar o eliminar software. Sobre la situación de este equipo el área de sistemas informo "que se adelantan revisiones de instalación de programas por Sistemas; sin embargo, se desconoce la periodicidad, para instalar programas se solicita permiso vía correo electrónico". No se tiene entonces formalizado el control sobre el uso de software en equipo referenciado.

5. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Rta. Se indica por parte de Sistemas, que la actividad no se realizó "debido a que se planea consolidar una cantidad mayor de licencias y equipos".

- 5.1. ¿Durante la vigencia 2021 se dio de baja licencias de software?

Rta. No se realizó, teniendo en cuenta la justificación entregada en la pregunta 5.

Verificación adelantada: Durante la prueba de recorrido efectuada no se hizo revisión de este punto.

8. CONCLUSIONES

- 8.1. De los 26 equipo verificados, ocho (8) no se encuentran en el lugar indicado, teniendo en cuenta que fueron asignados para trabajo en casa; por lo que no fue posible verificar placa y restricciones, por lo que se procedió a la verificación de equipos alternativos.

- 8.2. Se presentó información incompleta y desactualizada en las matrices remitidas como parte de la metodología de recolección de información; lo anterior, teniendo en cuenta que había equipos sin relación de placa, estado [Operativo, de baja, en reparación, etc.], asignación errada y faltantes frente a contratos de adquisición o totalidad de licencias adquiridas.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

8.3. De los equipos verificados, se evidenció que cinco (5) se encuentran fuera del dominio; sin embargo, no se tuvo acceso al documento en el que se realiza seguimiento sobre la instalación de programas, ya que como se indicó por el área de Sistemas no se lleva un proceso documentado.

9. RECOMENDACIONES

- 9.1.** Fortalecer la capacitación y comunicación de las personas involucradas en la administración de equipos y software, frente al manejo y administración de las licencias y equipos adquiridos en Capital, de manera que la información se unifique y se gestione el conocimiento requerido.
- 9.2.** Revisar, ajustar y mantener actualizado el inventario de equipos y software, de manera que la información registrada esté ajustada a la realidad de la entidad, que los equipos se encuentren en la ubicación señalada por el área de Sistemas y la Coordinación Técnica y que el software reportado en bases de datos se acorde con la realidad operacional de la entidad.
- 9.3.** Asegurar que los equipos que estén por fuera del directorio activo cuenten con los controles necesarios para que no se usen e instalen software no licenciado.

Revisó y aprobó:



Jefe Oficina de Control Interno

Preparó Henry Guillermo Beltrán Martínez – Profesional Oficina de Control Interno, Cto. 313 de 2021.
Audidores: Henry Guillermo Beltrán Martínez – Profesional Oficina de Control Interno, Cto. 313 de 2021.
 Jizeth Hael González Ramírez – Profesional Oficina de Control Interno, Cto. 137 de 2021.